

DIAGNÓSTICO

La Argentina arrastra décadas de decadencia económica, social e institucional. Un Estado elefantiásico, que creció a costa de los contribuyentes, se convirtió en un obstáculo para la producción, la inversión y el trabajo. La inflación, el déficit fiscal y la presión impositiva son las consecuencias inevitables de un modelo que privilegió la demagogia, el clientelismo y los privilegios de la política por sobre los ciudadanos.

Ese modelo generó una sociedad fragmentada: millones de argentinos atrapados en la pobreza y la informalidad; un sistema educativo incapaz de brindar herramientas para la movilidad social; un mercado laboral con más barreras que oportunidades; y un Estado que en lugar de garantizar seguridad y justicia, expande su burocracia y su ineficiencia.



Hoy, Argentina enfrenta el desafío de romper con esa inercia. El país necesita consolidar un rumbo que ponga en el centro la libertad económica, la seguridad jurídica y el respeto a la propiedad privada. No se trata de un ajuste coyuntural ni de parches, sino de recuperar principios básicos: reglas estables, un Estado reducido a funciones esenciales y un sector privado con libertad para producir, invertir y crecer.

En los últimos dos años se han tomado medidas que van en la dirección de ordenar la economía y reducir el peso del Estado. Pero el cambio verdadero no se logra solo con un programa económico: exige **instituciones sólidas, un Congreso comprometido con la República y una ciudadanía que recupere la cultura del esfuerzo y la responsabilidad individual.**

Nuestro diagnóstico es claro: Argentina no necesita más promesas de la política, necesita **un rumbo sostenido hacia la libertad, el respeto a la Constitución y un Estado limitado que asegure reglas claras.**

Solo con estas condiciones podremos dejar atrás la decadencia y aspirar nuevamente a un horizonte de desarrollo sostenido e inclusión genuina, basado en la igualdad de oportunidades y no en la dependencia de privilegios o favores estatales.

PROPUESTAS

En este contexto, resulta clave que el próximo Congreso acompañe las transformaciones que el país necesita y que durante años quedaron postergadas. La nueva composición legislativa tendrá la responsabilidad de avanzar en debates y aprobar proyectos que permitan modernizar el Estado, garantizar la seguridad, fortalecer las instituciones y liberar la capacidad productiva de los argentinos.

Los representantes que asuman el 10 de diciembre deberán enfocarse en iniciativas concretas que respondan a las demandas sociales y a los desafíos económicos, dejando de lado la lógica de la política tradicional para poner en primer plano las soluciones que la ciudadanía espera.

- Ley de Educación Financiera - La educación como servicio estratégico esencial
- Ley Antibarras - Régimen para la prevención y represión de delitos en espectáculos deportivos
- Actuación de las FFAA ante hechos de terrorismo
- Arbitraje Comercial Internacional como método alternativo de resolución de



conflictos.

- Privatización de empresas deficitarias.
- Riesgos del Trabajo - Ley 27.348 - Optimizar tiempos en los acuerdos indemnizatorios.
- Una reforma laboral moderna que promueva el trabajo formal. Reforma integral a la Ley de Contrato de Trabajo - LEY 20.744 -
- Rediscusión de la coparticipación federal de impuestos.
- Modernización, digitalización y desburocratización del Estado
- Una reforma tributaria que reduzca la presión impositiva, simplifique la vida de los argentinos y promueva el comercio.
- Migraciones -LEY 25871-. Modificaciones, sobre admisión de extranjeros. Modificación de la ley 346, de ciudadanía.

Cristian Hernán

DNI : 23.105.437



Certifico que la firma que antecede a
Cristian Hernán, DNI: 23.105.437
es auténtica en razón de haber sido puesta ante
mi presencia. DOY FE.-
VIEDMA, 16 de agosto de 2025

MARÍA SILVA MONTENEGRO
PROSECRETARÍA ELECTORAL NACIONAL

PRINCIPIOS Y BASES DE ACCIÓN POLÍTICA
Y PLATAFORMA ELECTORAL
PRO - PROPUESTA REPUBLICANA – DISTRITO RIO NEGRO 2025

Creemos que los pilares de una sociedad próspera son los mercados libres de intervención estatal, la libre competencia, la división del trabajo y la cooperación social.



Por ello, desde el PRO – Propuesta Republicana – Distrito Río Negro, asumimos el compromiso de trasladar esas ideas a cada rincón de la provincia, comenzando este año con las elecciones legislativas de 2025. Nuestra misión es clara: construir una Argentina de ciudadanos libres, responsables y protagonistas de su destino. La rendición de cuentas y el fortalecimiento de la ciudadanía como protagonista.

Para lograrlo, reafirmamos que la fortaleza de la Nación depende de la institucionalidad y el respeto a la Constitución. Solo con un Estado de derecho firme, que garantice la división de poderes, una Justicia independiente, reglas claras e instituciones transparentes, podremos recuperar la confianza de los argentinos y asegurar un futuro de progreso.

La democracia no puede reducirse a un calendario electoral: debe ser un compromiso permanente con la ley, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la ciudadanía como actor central de la vida pública. Estamos convencidos de que la Argentina puede dejar atrás la decadencia y volver a crecer.

Con república, libertad e instituciones sólidas, construiremos un país donde cada argentino pueda desarrollarse en paz, competir en igualdad de condiciones y prosperar por el fruto de su esfuerzo.

MISIÓN

Nuestra misión es **reconstruir la Argentina sobre la base de la libertad, la responsabilidad individual y el respeto irrestricto a la Constitución**. Queremos un país con instituciones sólidas, un Estado limitado pero eficiente, y ciudadanos capaces de desplegar su potencial sin tutelas ni intermediaciones.

Nuestra misión es clara: **institucionalidad republicana, libertad individual y progreso sostenido a través del trabajo y la iniciativa privada**. No buscamos administrar la decadencia, sino poner en marcha un proceso de transformación estructural que devuelva a la Argentina el lugar que merece.

VISIÓN

Nuestra visión es una **Argentina libre, próspera y ordenada**, donde cada ciudadano pueda desplegar su proyecto de vida sin tutelas ni privilegios. Queremos dejar atrás la decadencia y el estancamiento para abrir paso a un país que premie el esfuerzo, la innovación y el mérito.

Soñamos con un Estado limitado, austero y transparente, que se concentre en garantizar seguridad, justicia y reglas claras, y que deje al **sector privado** —verdadero motor del desarrollo— la tarea de generar riqueza, empleo y oportunidades.



La Argentina que queremos construir se sostiene sobre tres pilares:

- **Libertad económica**, con mercados abiertos, competencia genuina y respeto a la propiedad privada.
- **Institucionalidad republicana**, con división de poderes, igualdad ante la ley y una Justicia independiente.
- **Ciudadanía responsable**, protagonista de la vida pública, consciente de sus derechos y de sus obligaciones.

Nuestro horizonte es claro: **dejar atrás un siglo de decadencia y recuperar la grandeza de la Nación**, con una sociedad libre y productiva, integrada al mundo y capaz de asegurar prosperidad a las generaciones futuras.

VALORES

Nuestros valores son el cimiento de la Argentina que queremos construir. Creemos en la libertad como principio rector de la vida en sociedad y en la responsabilidad individual como motor del progreso. Promovemos la eficiencia, la transparencia, la meritocracia y el esfuerzo personal como bases de un país que premie el trabajo y la iniciativa privada, y que destierre los privilegios y la corrupción.

Defendemos la vida desde la concepción, el respeto a las normas, la seguridad jurídica y la igualdad ante la ley. Nos comprometemos a la honestidad en la administración de los recursos públicos, porque el dinero de los contribuyentes debe estar al servicio de la Nación y no de los privilegios de una casta.

Queremos una sociedad orgullosa de pertenecer a una República que se apoya en la libertad, la justicia y la dignidad humana, y que señala el camino del crecimiento sostenido para convertir a la Argentina en una potencia moderna y competitiva en el mundo.

[Handwritten signature]
Penafrán, Cristian Hernán
DNI : 23.105.437



Certifico que la firma que antecede de
Cristian Hernán Penafrán, DNI 23.105.437,
es auténtica en razón de haber sido puesta ante
mi presencia. DOY FE.
VIEDMA, 16 de agosto de 2025

[Handwritten signature]
MARIA GILVINA GUDERREZ
SECRETARIA ELECTORAL

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
ENRIQUE PADIN

Date: 2025.08.17 18:44:15 ART